

Universidad Autónoma de Baja California

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UABC.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las once horas del día 06 de Junio del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la secretaría general, ubicada en Álvaro y Julián Carrillo s/n, Colonia Nueva en Mexicali Baja California a convocatoria expresa del Dr. Gabriel Estrella Valenzuela, Presidente del Comité de Becas de la UABC y de conformidad con la normatividad aplicable, se llevó a cabo la sesión ordinaria de 2008-1 del Comité de Becas de la UABC.-----

DOCUMENTO
EXTERNO O
DE REFERENCIA

1.- LISTA DE ASISTENCIA: Dr. Felipe Cuamea Velázquez, Secretario General de la UABC preside la sesión en representación del Dr. Gabriel Estrella Valenzuela, Rector de la UABC, acto seguido procede a dar lectura a la lista de asistencia contándose con la presencia de las siguientes personas: M.A. Alfonso Vega López Vicerrector Campus Tijuana; M.C. Judith Isabel Luna Serrano, Vicerrectora Campus Ensenada; Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo, Coordinador de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar; Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez, Tesorero de la U.A.B.C.; Lic. Luís Gerardo Hiraes Pérez, Coordinador de Formación Básica; M.C. Irma Rivera Garibaldi, Coordinador de Formación Profesional y Vinculación Universitaria; Lic. Saúl Méndez Hernández, Director de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales; M.C. Anabel Magaña Rosas, Directora de la Facultad de Enfermería; Dr. Eduardo Rogel Hernández, Maestro de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería; Lic. Víctor Manuel Soto Ferrel, Maestro de la Escuela de Humanidades; C. Julieta Rodríguez Magdaleno, alumna de la Facultad de Ingeniería Campus Mexicali y C. Diana Martínez Liera, Alumna de la Facultad de Enfermería Campus Mexicali. Acto seguido, toda vez que se cuenta con la comparecencia de la mayoría de los miembros del Comité, el presidente en funciones declara que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión, y se agrega a la presente acta documento que contiene la lista de asistencia.

2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO. El Presidente en funciones dió lectura al orden del día y lo sometió a consideración de los miembros del Comité de Becas, resultando aprobado por unanimidad, y cede la palabra al Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo, Coordinador de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar-----

ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum legal.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura de los acuerdos de la sesión ordinaria anterior.
- 4.- Becas autorizadas y ejercidas durante el semestre 2008-1.
- 5.- Convocatoria de Becas 2008-2.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

3.- LECTURA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR

Se dió lectura a los acuerdos de la sesión ordinaria anterior y se revisaron para observar si había alguna duda o corrección. No hubo corrección.

4.- BECAS AUTORIZADAS Y EJERCIDAS DURANTE EL SEMESTRE 2008-1

Se presento el reporte de las becas que fueron ejercidas durante este periodo y no hubo comentarios acerca del tema.

5.- CONVOCATORIA DE BECAS 2008-2

1.- Se autorizó el número de becas convocadas para el periodo 2008-2 de la siguiente manera: nivel I: 15 becas; nivel II: 30 becas; nivel III: 50 becas; 50 nuevas becas artísticas, 50 deportivas, 25 becas fomento a las ciencias naturales y exactas, 1000 prórroga y el 1% de la matrícula para la beca por promedio.

2.- Se aprobó la Convocatoria de Becas 2008-2 y, se autorizaron los siguientes cambios:

- En el encabezado, eliminar posgrado, quedando como encabezado "Convocatoria 2008-2 para alumnos de nivel técnico superior universitario y licenciatura".
- Agregar a la convocatoria en la Beca de Fomento a las Ciencias Naturales y Exactas las carreras: Licenciado en Ciencias Ambientales, Biotecnólogo en Acuicultura y Oceanólogo debido a que forman parte del grupo de las Ciencias Naturales y Exactas.

Universidad Autónoma de Baja California

Asimismo, se recomendó a la Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, agregar una nota a la publicación de resultados del EXHCOBA, así como en las siguientes convocatorias del concurso de selección y convocatoria de becas, haciendo alusión a que podrán obtener una Beca de Fomento a las Ciencias Naturales y Exactas, aquellos alumnos de nuevo ingreso que durante sus estudios de bachillerato hayan participado destacadamente en concursos de estas áreas en particular, o hayan sobresalido como alumnos con excelencia académica.

6.- ASUNTOS GENERALES

Beca Compensación y Beca Crédito

Se aprobó no otorgar becas crédito o compensación a los alumnos de posgrado, debido a que el Fondo Universitario de Becas pertenece a los alumnos de licenciatura de acuerdo a las aportaciones que hacen a través del recibo de inscripción. Sólo se renovarán las becas crédito que ya fueron aceptadas, antes de que se aprobara este acuerdo.

Beca Investigación

Se validó por unanimidad la autorización para que la C. Miranda Saucedo Claudia alumna de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, quien realiza una estancia de intercambio en el Instituto de Investigaciones Oceanológicas, sea becario investigación, ya que se encuentra inscrita como alumna especial en el instituto.

Beca Mérito Escolar

Se acordó no cargar al Fondo Universitario de Becas, las Becas Mérito Escolar que se ejerzan. Asimismo, se recomendó definir una política de becas para estudios de posgrado y presentarla ante el señor rector; lo anterior para no afectar las finanzas o estabilidad económica de las unidades académicas que ofrecen los programas de posgrado.

Estadísticos de Becas

Se recomendó desagregar las becas por fondo de origen y que no están establecidas en el reglamento de becas, tales como las becas de contrato colectivo, por convenio, posgrado, directores, las que se otorguen a alumnos de la universidad y no son actualmente contabilizadas estadísticamente.

Becas Prórroga Posgrado

Se solicitó a la Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, presente una propuesta de cómo debería operarse esta beca, de tal manera que en las unidades académicas no se ponga en riesgo la operación financiera del programa al inicio de cada período.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Aprobados los acuerdos, se clausura la sesión a las 13:15 horas.

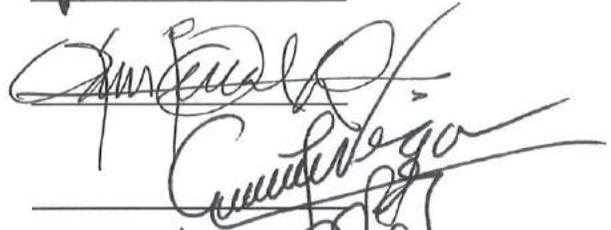
7

Universidad Autónoma de Baja California

DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA
RECTOR DE LA UABC.

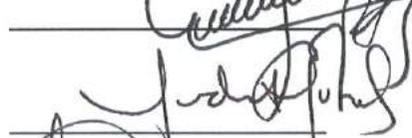


DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA UABC



ARQ. AARON GERARDO BERNAL RODRÍGUEZ
VICERRECTOR CAMPUS MEXICALI

M.A. ALFONSO VEGA LÓPEZ
VICERRECTOR CAMPUS TIJUANA

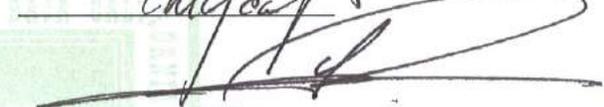


M.C. JUDITH ISABEL LUNA SERRANO
VICERRECTORA CAMPUS ENSENADA

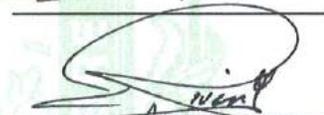
DR. DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO
COORDINADOR DE SERV. EST. Y GESTIÓN ESCOLAR



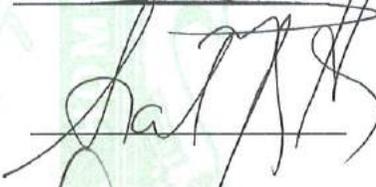
DR. VICTOR MANUEL ALCÁNTAR ENRÍQUEZ
TESORERO DE LA UABC



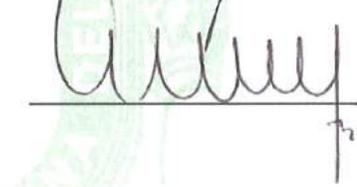
LIC. LUIS GERARDO HIRALES PÉREZ
COORDINADOR DE FORMACIÓN BÁSICA



M.C. IRMA RIVERA GARIBALDI
COORDINADOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

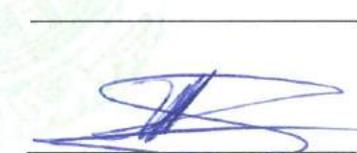


LIC. SAÚL MÉNDEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES



M.C. ANABEL MAGAÑA ROSAS
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA

DR. EDUARDO ROGEL HERNÁNDEZ
MAESTRO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
QUÍMICAS E INGENIERÍA



LIC. VÍCTOR MANUEL SOTO FERREL
MAESTRO DE LA ESCUELA DE HUMANIDADES



C. JULIETA RODRÍGUEZ MAGDALENO
ALUMNA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
CAMPUS MEXICALI



C. DIANA MARTÍNEZ LIERA
ALUMNA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA
CAMPUS MEXICALI



Universidad Autónoma de Baja California

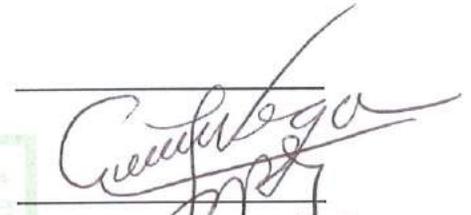
RELACIÓN DE PERSONAS QUE ASISTEN A LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS CONVOCADA EL DÍA VIERNES 6 DE JUNIO A LAS 11:00 HORAS EN LA SECRETARÍA GENERAL.

DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA
RECTOR DE LA U.A.B.C.

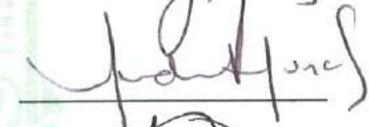


DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA U.A.B.C.

ARQ. AARÓN GERARDO BERNAL RODRÍGUEZ
VICERRECTOR CAMPUS MEXICALI



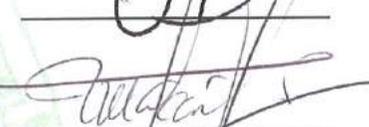
M.A. ALFONSO VEGA LÓPEZ
VICERRECTOR CAMPUS TIJUANA



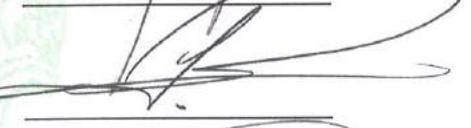
M.C. JUDITH ISABEL LUNA SERRANO
VICERRECTORA CAMPUS ENSENADA



DR. DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO
COORDINADOR DE SERVICIOS ESTUDIANTILES
Y GESTIÓN ESCOLAR



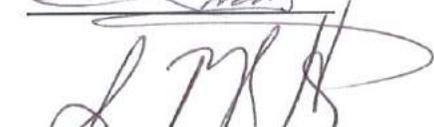
DR. VÍCTOR MANUEL ALCÁNTAR ENRÍQUEZ
TESORERO DE LA U.A.B.C.



LIC. LUIS GERARDO HIRALES PÉREZ
COORDINADOR DE FORMACIÓN BÁSICA



M.C. IRMA RIVERA GARIBALDI
COORDINADOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Y VINCULACIÓN



LIC. SAÚL MENDEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES



M.C. ANABEL MAGAÑA ROSAS
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA



DR. EDUARDO ROGEL HERNÁNDEZ
MAESTRO DE LA FAC. DE CS. QUIM. E ING.



Universidad Autónoma de Baja California

LIC. VÍCTOR MANUEL SOTO FERREL
MAESTRO DE LA ESCUELA DE HUMANIDADES



C. JULIETA RODRÍGUEZ MAGDALENO
ALUMNA DE LA FAC. DE INGENIERÍA
CAMPUS MEXICALI



C. DIANA MARTÍNEZ LIERA
ALUMNA DE LA FAC. DE ENFERMERÍA
CAMPUS MEXICALI

